ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE Nº: CO-03/19-SV

TÍTULO: SERVICIO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN EN LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÓRDOBA.

ASISTENTES

D. José María Tejero García, Secretario General Provincial de Igualdad y Políticas Sociales.

D. Pedro Antonio Pozo Romero, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación.

Dña. Carmen Alcaraz Díaz, Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio.

Dña. Pilar de la Torre Ortega, funcionara Titulado Grado Medio.

En Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 29 de mayo de 2019, en las dependencias de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en Plaza de Ramón y Cajal 6, se reúnen las personas relacionadas al margen, a fin de constituir la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de :

- Comprobar la documentación recibida a los efectos de subsanación de los defectos u omisiones observados en la documentación incluida en el sobre único.

- Determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección y pronunciamiento expreso sobre los admitidos, rechazados y causas de rechazo.

- Clasificar,por orden decreciente, las proposiciones admitidas en función de la suma de las puntuaciones obtenidas aplicando el conjunto de los criterios establecidos en el PCAP.

Reunida la Unidad Técnica se procede a analizar la documentación recibida a efectos de subsanación, llegando a la siguiente conclusiones:

1. : CORDOBESA DE CONTROL DE PLAGAS E HIGIENE S.L.U: No ha presentado la subsanación en el plazo requerido por lo que se acuerda la exclusión del licitador del procedimiento.

2. TÉCNICAS DE SANIDAD AMBIENTAL S.L.: De la documentación presentada a efectos de subsanación, la misma es correcta y se acuerda admitirla en el procedimiento.

3. RAFAEL GONZÁLEZ MOLINA : Consultado el alta en el sistema Notific@ a través del módulo de tramitación de expedientes de contratación de la aplicación de la Junta de Andalucía "GIRO", se comprueba que al día de la fecha sigue sin figurar su alta en notificaciones electrónicas, por lo tanto se acuerda la exclusión del licitador del procedimiento.

Acto seguido se procede a valorar las ofertas económicas presentadas de los licitadores que continúan en el procedimiento (clasificadas por orden decreciente)

	BASE LICITACION	1.159,79
EMPRESA	OFERTA ECON.	PUNTOS
		MAX. 100
TECNICAS SANIDAD AMBIENTAL S.L	1100	15,95
AGROTECNICAS DE CONSERVACIÓN S.L	940	58,64
SOUTH PEST&E.C.P S.L	840	85,33
SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS S.A.U	810	93,33
AVESAN SANIDAD AMBIENTAL S.L	790	98,67
ACTUA PLAGAS S.L	**785**	100

La Unidad técnica comprueba que ninguna de la ofertas presentadas han incurrido en baja anormal, por lo tanto acuerda elevar al Órgano de Contratación **propuesta de adjudicación** del contrato, a favor de la empresa Actúa Plagas S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

FDO: José María Tejero García.